SESIÓN NÚMERO 66 (ORDINARIA)
12 DE JUNIO DEL 2017
ACTA DE LA SESIÓN

Presiente: Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario: Dr. Edgar López Galván

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 16:30 horas del día 12 de junio del 2017, inició la Sesión Número 66 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 66 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ ***Dr. Gabriel Soto Cortés***
 Presidente
- ✓ ***Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez***
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ ***Dr. Ricardo Beristain Cardoso***
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ ***Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez***
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ ***Damarys San Juan Pablo***
 Representante de los alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
 Dania Cortes Colín
 Representante de los alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra

El Secretario indicó la presencia de cinco consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Consejo Divisional CBI

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Dr. Gabriel Soto Cortés comentó que de acuerdo con la propuesta del orden del día se tenía como punto único el análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del Personal Académico de la División, por lo que preguntó si tenían algún comentario sobre la propuesta del orden del día, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 66.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).*
2. *Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).*
3. *Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, del personal académico de la División, que a continuación se enlista (Art. 274-1 *RIPPPA):*

 - ***Departamento de Procesos Productivos***
 - *Puerta Huerta José Pedro Antonio*
 - *von Bülow Philipp*
 - ***Departamento de Recursos de la Tierra***
 - *Domínguez Mariani Eloísa*
 - *Hernández Zapata Ernesto*
 - *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
 - *Mendoza Reséndiz Alejandro*
 - *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
 - *Reyes Mercado Yuri*
 - ***Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones***
 - *López Maldonado Guillermo*
 - *Pérez Martínez Francisco*
 - *Silva López Rafaela Blanca*

Consejo Divisional CBI

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE, DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA (ART. 274-1 *RIPPPA):

- **Departamento de Procesos Productivos**
 - *Puerta Huerta José Pedro Antonio*
 - *von Bülow Philipp*
- **Departamento de Recursos de la Tierra**
 - *Domínguez Mariani Eloísa*
 - *Hernández Zapata Ernesto*
 - *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
 - *Mendoza Reséndiz Alejandro*
 - *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
 - *Reyes Mercado Yuri*
- **Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones**
 - *López Maldonado Guillermo*
 - *Pérez Martínez Francisco*
 - *Silva López Rafaela Blanca*

El Presidente indicó que el punto tres estaba relacionado con el análisis discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de la Beca el Reconocimiento de la Carrera Docente del personal académico de la División.

Comentó que se integró una Comisión Académica que revisó los expedientes de cada uno de los profesores y que le hizo llegar su dictamen, el cual retomaba; indicó que el documento fechado el 01 de junio, hace un resumen de las solicitudes recibas del personal académico de la División; que la comisión revisó el expediente y los diferentes elementos que aplican, por una parte todo el articulado que se refiere a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente; verificó que se cumpliera con los requisitos que señala el artículo 274-10 del RIPPPA así como los Lineamientos Divisionales que el propio Consejo Divisional aprobó, por lo que plantea un dictamen único: *recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2016- 2017, a los miembros del personal académico de la División que a continuación se enlistan: Dra. Eloísa Domínguez Mariani, Dr. Ernesto Hernández Zapata, Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, Dr. Guillermo López Maldonado, Dr. Francisco Pérez Martínez, Dr. Alejandro Mendoza Reséndiz, Mtro. José Pedro Antonio Puerta Huerta, Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez, Dr. Yuri Reyes Mercado, Dra. Rafaela Blanca Silva López y Dr. Philipp von Bülow.*

Consejo Divisional CBI

El Presidente indicó que no tenía ninguna observación sobre la propuesta de la Comisión, por lo que la presentaba integra; cuestionó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de la propuesta indicando que el voto se haría en bloque, en el sentido de otorgar la beca a los profesores que aparecen listados, de acuerdo con las horas frente a grupo y niveles que establece la legislación.

El Secretario procedió a contar los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 66.2

Otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2017-2018, a los miembros del personal académico de la División que a continuación se enlistan:

- **Departamento de Procesos Productivos**
- *Mtro. Puerta Huerta José Pedro Antonio*
- *Dr. von Bülow Philipp*
- **Departamento de Recursos de la Tierra**
- *Dra. Domínguez Mariani Eloísa*
- *Dr. Hernández Zapata Ernesto*
- *Dr. Jardón Valadez Héctor Eduardo*
- *Dr. Mendoza Reséndiz Alejandro*
- *Dr. Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
- *Dr. Reyes Mercado Yuri*
- **Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones**
- *Dr. López Maldonado Guillermo*
- *Dr. Pérez Martínez Francisco*
- *Dra. Silva López Rafaela Blanca*

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 66 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 16:40 horas del día 12 de junio del 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés	Dr. Edgar López Galván
Presidente	Secretario

Consejo Divisional CBI